



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia, Quindío, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	Verbal de Responsabilidad Civil
Demandante:	Yesica Vanesa Botero y Otros
Demandado:	Isabel Cristina Ramírez Ossa y otros
Radicado:	630013103001-2021-00353-00
Asunto:	Obedece lo dispuesto por el Superior

Estese a lo dispuesto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial, Sala Civil Familia Laboral de Armenia (Q), que mediante decisión del 17 de agosto de 2023, confirmó el auto del 3 de marzo de 2023 dictado en audiencia, mediante el cual se rechazó la nulidad invocada por la parte demandada.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Ndt.

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53e37608c3dfa7a8371bfdd2b21fbef52dae6ecc6ebe6c4d6ae613e5c3fc8dc4**

Documento generado en 29/08/2023 02:04:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>